



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Comunicado 737

#### Anuncian en comisión nombres de ganadores de Medalla al Mérito Juvenil 2021

- *La Comisión de Juventud del Congreso capitalino acordó reagendar el análisis sobre la integración del Parlamento Juvenil 2022*

**20.05.22.** La Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen por el que se dan a conocer los nombres de las personas que recibirán la *Medalla al Mérito Juvenil 2021*.

En sesión ordinaria, la diputada Andrea Vicenteño Barrientos, presidenta de la comisión, resaltó que la Medalla al Mérito Juvenil es otorgada con la finalidad de reconocer a aquellos jóvenes que han destacado por sus méritos por la defensa o promoción de los derechos de las personas jóvenes; y para fortalecer las actividades desarrolladas por las y los jóvenes de la capital.

El proyecto aprobado por el citado órgano colegiado, informa que se evaluó a cada candidato bajo tres criterios: Logros y Trayectoria, Impacto y Contribución Social, y Desventaja Social.

En ese sentido, la legisladora Vicenteño Barrientos dio a conocer los nombres de las y los jóvenes capitalinos que recibirán el galardón.

Arantza Méndez Rodríguez, distinción por promoción o desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación; Leonardo Zaldívar Gutiérrez, promoción o desarrollo de actividades recreativas, culturales, artísticas, de expresión musical o diseño gráfico; Patricio Manuel Ramírez Ríos, recibirá el premio por promoción o desarrollo de disciplinas mentales o deportivas; Pablo Francisco Quintero Bañuelos, por mérito cívico, político o labor social; Lucero Estefanía Cabello Vázquez, distinción ambiental o de salud pública; Enrique Martínez Vives, por la promoción o defensa de los derechos humanos; Pablo Benjamín De la Rosa Salas, promoción o fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas residentes; y Amaury Ramírez Castro, quien recibirá la medalla por reciclaje comunitario o fortalecimiento de imagen urbana o patrimonio cultural.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Finalmente, la congresista Andrea Vicenteño, informó que, en sesión ordinaria, se someterá el dictamen ante el Pleno del Congreso para su aprobación y se asignará la fecha para su entrega.

--o0o--



CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO